



EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO-OESTE, S.A.
PLIEGO TARIFARIO
Jul-Dic/2022

"Siguiendo lo establecido en la Resolución JD-5863 del 17 de febrero de 2006, sus modificaciones y cumpliendo con todas las disposiciones legales y regulatorias de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, se presentan los cargos tarifarios que serán aplicados a los clientes regulados, así como los cargos por uso de las redes de distribución eléctrica."

CARGOS TARIFARIOS PARA CLIENTES REGULADOS -

BTS

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes cuya demanda máxima en el mes de facturación sea menor o igual a quince kilovatios (15 kW).

Tarifa BTS1: Aplica a clientes con consumo entre 0 a 300 kWh mes.

Resumen de Cargos

Cargo Fijo por los primeros 10 kWh	B/.cliente/mes	2,84
Cargo por los siguientes kWh	B/./kWh	0,15722

Composición de los Cargos

Comercialización

- Fijo (Primeros 10 kWh)	B/.cliente/mes	2,84
- Energía (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,00670

Distribución

- Energía, excluyendo pérdidas (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,03248
- Pérdidas Energía en Distribución (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,01275

Alumbrado Público

- Sistema (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,00152
- Consumo de energía (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,00259

Transmisión

- Energía (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,01269
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Sigüentes kWh)	B/./kWh	0,00542

Generación (Sigüentes kWh)

B/./kWh	0,08307
---------	---------

Tarifa BTS2: Aplica a clientes con consumo entre 301 a 750 kWh mes.

Resumen de Cargos

Cargo Fijo por los primeros 10 kWh	B/.cliente/mes	2,84
Cargo por los siguientes kWh	B/./kWh	0,20729

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo (Primeros 10 kWh)	B/.cliente/mes	2,84
- Energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00670
Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,03248
- Pérdidas Energía en Distribución (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,01275
Alumbrado Público		
- Sistema (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00152
- Consumo de energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00259
Transmisión		
- Energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,01269
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00542
Generación (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,13314

Tarifa BTS3: Aplica a clientes con consumo mayor a 750 kWh mes.

Resumen de Cargos

Cargo Fijo por los primeros 10 kWh	B/.cliente/mes	2,84
Cargo por los sigüientes kWh	B/./kWh	0,24417

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo (Primeros 10 kWh)	B/.cliente/mes	2,84
- Energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00670
Distribución		
- Energía, excluyendo pérdidas (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,03248
- Pérdidas Energía en Distribución (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,01275
Alumbrado Público		
- Sistema (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00152
- Consumo de energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00259
Transmisión		
- Energía (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,01269
- Pérdidas de Energía en Transmisión (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,00542
Generación (Sigüientes kWh)	B/./kWh	0,17002

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 10.95

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en baja tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

A todos los clientes BTD se les aplicará un Cargo Fijo por cliente y un Cargo por Demanda Máxima por mes y un cargo por energía, dependiendo de los escalones que le correspondan de acuerdo a su consumo.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	5,09
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	12,45
Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,16470
Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,17169
Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,18525
Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,19854
Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	5,09
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00626
Distribución		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,54
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00142
- Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,69
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00713
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,22
- Cargo por Energía de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,10853
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,11433
- Cargo por Energía por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,12562
- Cargo por Energía por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,13666
- Cargo por Potencia Energizada de los primeros 10,000 kWh	B/./kWh	0,02196
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/./kWh	0,02315
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/./kWh	0,02542
- Cargo por Potencia Energizada por los siguientes en exceso de 50,001 kWh	B/./kWh	0,02767

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en baja tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	5,10
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,24950
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,16815
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	12,94
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,65

Composición de los Cargos

Comercialización

- Fijo	B/.cliente	5,10
- Energía	B/./kWh	0,00625

Distribución

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	10,90
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,51
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01548
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01065
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00

Alumbrado Público

- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243

Transmisión

- Demanda en Punta	B/./kW-mes	1,41
- Demanda Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,14
- Energía	B/./kWh	0,00915
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505

Generación

- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,63
- Energía en Punta	B/./kWh	0,20282
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,12630
- Potencia Energizada	B/./kWh	0,00691

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

MTD

Aplicación: Esta tarifa se aplica a cualquier uso de la energía eléctrica de los clientes conectados en media tensión, cuya demanda máxima mensual sea mayor a los 15 kW en el mes de facturación.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,85
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	13,76
Cargo por Energía	B/./kWh	0,17225

Composición de los Cargos

Comercialización

- Cargo Fijo	B/.cliente	12,85
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00625

Distribución		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	11,10
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00142
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,87
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00613
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,79
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,11558
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,02346

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

MTH

Aplicación: Se aplica a todos los clientes con demanda máxima mensual mayor a 15 kW, conectados en media tensión que soliciten esta opción tarifaria. Considera precios diferenciados para la demanda como para la energía leída en cada periodo ya sea en punta y fuera de punta.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,23632
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,17486
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	12,82
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,88

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/.cliente	12,91
- Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	9,97
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,65
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01561
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01067
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,25
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,23
- Energía	B/./kWh	0,00665
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505
Generación		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,60

- Energía en Punta	B./kWh	0,19589
- Energía Fuera de Punta	B./kWh	0,13937
- Potencia Energizada	B./kWh	0,00303

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

ATD

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW conectado en voltaje de 115 kV que solicite esta opción.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	11,50
Cargo por Energía	B/./kWh	0,14223

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	4,27
- Cargo por Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Cargo por Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Cargo por Sistema	B/./kWh	0,00141
- Cargo por Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	5,29
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00262
- Cargo por Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505
Generación		
- Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	1,94
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,11073
- Cargo por Potencia Energizada	B/./kWh	0,00182

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

ATH

Aplicación: Esta tarifa es aplicable a todo cliente con demanda superior a 15 kW que la solicite, conectado en voltaje de 115 kV. Esta tarifa considera precios diferenciados para los suministros de electricidad según si los suministros se efectúan en período de punta del sistema eléctrico o en período fuera de punta.

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,19556

Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,14391
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	14,33
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,80

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/./cliente	12,91
- Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,53
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,72
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01629
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01058
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,82
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,08
- Energía de Transmisión	B/./kWh	0,00262
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00505
Generación		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	6,98
- Energía en Punta	B/./kWh	0,15235
- Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,10641
- Potencia Energizada Punta	B/./kWh	0,00916
- Potencia Energizada Fuera de Punta	B/./kWh	0,00916

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

CARGOS POR EL USO DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA - EDEMET

OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO ALTA TENSIÓN (ATH)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/./cliente	12,91
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,02900
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,02329
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	7,35
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,80
Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96

Composición de los Cargos:

Comercialización		
- Fijo	B/./cliente	12,91
- Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	4,53
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	3,72
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01629
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01058
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,82
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,08
- Energía	B/./kWh	0,00262
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA ALTA TENSIÓN (ATD)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	9,56
Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/./kWh	0,02463

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	4,27
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	5,29
- Energía	B/./kWh	0,00262
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO MEDIA TENSIÓN (MTH)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,91
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,03235
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,02741
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	12,22
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,88
Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96

Composición de los Cargos

Comercialización

- Fijo	B/.cliente	12,91
- Energía	B/./kWh	0,00625

Distribución

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	9,97
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,65
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01561
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01067
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00

Alumbrado Público

- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243

Transmisión

- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	2,25
- Demanda Máxima en Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,23
- Energía	B/./kWh	0,00665

Generación

- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96
--	------------	------

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA MEDIA TENSIÓN (MTD)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	12,85
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	11,97
Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/./kWh	0,02816

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	12,85
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00626
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	11,10
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00142
- Cargo por Consumo de Energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,87
- Energía	B/./kWh	0,00613
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

OPCIÓN A: TARIFA POR BLOQUE HORARIO BAJA TENSIÓN (BTH)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	5,10
Cargo por Energía en Punta	B/./kWh	0,03472
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/./kWh	0,02989
Cargo por Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	12,31
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,65
Cargo por Demanda Máxima de Generación en Punta, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Fijo	B/.cliente	5,10
- Energía	B/./kWh	0,00625
Distribución		
- Demanda Máxima en Punta	B/./kW-mes	10,90
- Demanda Máxima Fuera de Punta	B/./kW-mes	1,51
- Pérdidas Energía en Distribución en Punta	B/./kWh	0,01548
- Pérdidas Energía en Distribución Fuera de Punta	B/./kWh	0,01065
- Pérdidas Potencia en Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00141
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda en Punta	B/./kW-mes	1,41
- Demanda Fuera de Punta	B/./kW-mes	0,14

- Energía Generación	B/./kWh	0,00915
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

OPCIÓN B: TARIFA POR DEMANDA BAJA TENSIÓN (BTD)

Resumen de Cargos de la Tarifa:

Cargo Fijo	B/.cliente	5,09
Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	11,23
Cargo por Demanda Máxima de Generación, CPG (si aplica)	B/./kW-mes	8,96
Cargo por Energía	B/.kWh	0,02916

Composición de los Cargos

Comercialización		
- Cargo Fijo	B/.cliente	5,09
- Cargo por Energía	B/./kWh	0,00626
Distribución		
-Cargo por Demanda Máxima	B/./kW-mes	10,54
- Pérdidas de Energía en Distribución	B/./kWh	0,01192
- Pérdidas en Potencia Distribución	B/./kW-mes	0,00
Alumbrado Público		
- Sistema	B/./kWh	0,00142
- Cargo de Consumo por Energía	B/./kWh	0,00243
Transmisión		
- Demanda Máxima	B/./kW-mes	0,69
- Energía	B/./kWh	0,00713
Generación		
- Demanda Máxima de Generación, CPG.- Aplica a Grandes Clientes que no tienen contratada su demanda máxima de generación en el Mercado Mayorista	B/./kW-mes	8,96

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 109.43

CARGOS POR RECONEXIÓN

En aquellos casos en que el suministro de energía eléctrica sea suspendido por mora o fraude comprobado conforme al procedimiento establecido por la ASEP, la Empresa Distribuidora tendrá derecho a cobrar un cargo por reconexión.

Clientes a Tarifa Regulada

Cargo por Reconexión (hasta)

Baja Tensión Simple	B/.10.95
Prepago	B/.10.95
Baja Tensión con Demanda	B/.109.43
Baja Tensión por Bloque Horario	B/.109.43
Media Tensión con Demanda	B/.109.43
Media Tensión por Bloque Horario	B/.109.43
Alta Tensión con Demanda	B/.109.43
Alta Tensión por Bloque Horario	B/.109.43

PREPAGO

Aplicación: Para cualquier uso de la energía eléctrica de clientes que se encuentren clasificados en tarifas donde no se les exija equipamiento de medición con registro de demanda.

Resumen de Cargos

Cargo por los siguientes kWh	B/./kWh	0,16372
-------------------------------------	----------------	----------------

Composición de los Cargos

Comercialización

- Fijo	B/./kWh	0,01055
- Energía	B/./kWh	0,00709

Distribución

- Energía, excluyendo pérdidas	B/./kWh	0,03585
- Pérdidas Energía en Distribución	B/./kWh	0,01347

Alumbrado Público

- Sistema	B/./kWh	0,00161
- Consumo de energía	B/./kWh	0,00274

Transmisión

- Energía	B/./kWh	0,01365
- Pérdidas de Energía en Transmisión	B/./kWh	0,00575

Generación

B/./kWh	0,07301
---------	---------

Cargo por Conexión

La Empresa de Distribución podrá cobrar a los clientes de esta tarifa, al momento de solicitar el servicio eléctrico, un cargo por conexión de hasta B/. 10.95